



mocratizadores y de algunos signos externos de los que ha dado versión y aceptación por parte de la oposición democrática, sigue inclinándose cada vez más a una derecha "a la española" —es decir, lejana a las premisas esenciales de la democracia— sin que pueda salirse de sus presiones y sus condiciones. Todo lo que parecía indicar en algún momento que este Gobierno tendría una condición de "histórico" por sus posibilidades para el paso pacífico de la dictadura a la democracia se va borrando día a día. No son gestos lo que se necesita ya.

PORQUE, a todo esto, está a punto de cumplirse el año de la sucesión. Un año es poco en la historia de un país, sobre todo tras un ciclo histórico que ha durado cuarenta, y la paciencia es muy recomendable en éstos casos. Pero un año es mucho en la vida de una generación, sobre todo en unas circunstancias que se consideran como de urgencia, si en ese año no se ha hecho nada. Todas las legislaciones anteriores relativas a la negación de la democracia y de ciertas libertades individuales relacionadas con ella siguen estando en vigor. El hecho de que no se haga uso de alguna de ellas —o se haga un uso relativo, impreciso— no hace más que poner fuera de ley cada vez a un mayor número de españoles, que se dejan llevar por la tolerancia y que en un momento dado pueden encontrarse como responsables. De hecho, está sucediendo con algunas detenciones y algunos despidos laborales que se reclaman de esas leyes que no se usan siempre, pero que se usan de cuando en cuando y siempre de manera imprevisible. Al mismo tiempo que toda esa pesada legislación sigue en pie, no se ha elevado ninguna otra disposición rectificativa, ya que no pueden considerarse así las leves e inoperantes leyes de asociaciones —que deja la mayor parte de los grupos políticos fuera de la ley—, la de reunión y manifestación, que ya se ve que no permite tales reuniones o manifestaciones en cuanto estas contravienen los propósitos del Gobierno, o la leve modificación del Código Penal. El año que va a transcurrir no ha modificado en nada las condiciones de vida política y sindical del español.

ELLO no quiere decir que haya transcurrido en vano: la vida sigue su curso, aunque no lo reconozcan los Go-

biernos. Ha cambiado enormemente el clima, e incluso ha cambiado mucho entre el Gobierno anterior y el actual. Pero ese cambio de vida se ha hecho a pesar de la no permisividad; se ha hecho únicamente por una presión de la sociedad hasta ahora silenciosa —que tiene un sentido muy diferente de la "mayoría silenciosa", con que juegan las derechas: esta sociedad, más que silenciosa, ha sido silenciada—, pero ahora activa. Sería difícil decir si esta nueva actividad del español en defensa de sus derechos políticos, sindicales, sociales o simplemente de vecinos, de ciudadanos, se ha logrado gracias a la tolerancia del Gobierno o, por el contrario, si esa tolerancia se ha ganado y es fruto de la presión de una sociedad que desea un cambio profundo.

EN todo caso, es un hecho que existe y que es irreversible, a menos de un acontecimiento demasiado grave —que en estos momentos no es visible— y que finalmente sólo duraría un periodo histórico muy breve, muy efímero. Ocurre que el Gobierno va muy por detrás de la reforma que está haciendo sola la dinámica de vida, aunque probablemente en muchos casos su sentimiento interior es el de que está llegando muy lejos. Aún sus previsiones a plazo relativamente corto, como las elecciones antes de junio, o el referéndum anterior, y las Cortes que salgan de esas elecciones, están ya fuera de su fase histórica. Hubieran tenido un valor relativo hace un año, si el momento de la sucesión las hubiera adoptado directamente —y probablemente en aquel momento habrían encontrado menor oposición por parte de la derecha autocrática—; ahora ya está mucho más acá de las aspiraciones de la sociedad, y lo estarán mucho más en el momento de hacerse realidad. Más aún, el comportamiento diario del Gobierno, como en la represión de algunas huelgas, las detenciones de algunas personas, la utilización de la televisión y la contención de la oposición democrática, se queda aún más corto que sus programas y que sus enunciados de cada día.

ESTE abismo entre las acciones y programaciones gubernamentales y la realidad de la vida diaria es enormemente peligroso. Es un peligro que se viene viendo precisamente desde hace un año, sin que se haga nada concreto por remediarlo. ■

Cortes soberanas y la de la libertad sindical. Las Cortes soberanas están siendo ahora sometidas, como se sabe, a las "otras" Cortes, a las de la etapa anterior del Régimen, y hay ya, al parecer, una serie de concesiones gubernamentales a la presión de los "orgánicos" que se teme que se eche agua al agua. En cuanto al proyecto de Ley de Libertad y Pluralidad Sindical, sus defectos son los mismos que los de la reforma política, los que obligan al "pase de ventanilla" del Gobierno y, por lo tanto, a la aceptación de unas condiciones previas que ni los partidos en un caso ni las organizaciones sindicales en otro consideran como compatibles con sus propias finalidades y con la democracia en abstracto. El Gobierno, a pesar de sus grandes gestos de-